



## Réplica de medios. Junio 2024

### **El Museo Nacional de Arte realiza curso de verano con enfoque de género, *Mujeres artistas del Munal***

- Este primer seminario, impartido por Silvana Gesualdo explorará la destacada contribución de mujeres a la historia del arte nacional
- El ciclo de conferencias será impartido de manera presencial los sábados en el Auditorio *Adolfo Best Maugard*, del 6 de julio al 24 de agosto

El Museo Nacional de Arte, de la Red de Museos del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), realizará el curso de verano *Mujeres artistas del Munal*, impartido por Silvana Gesualdo. El programa tendrá lugar los sábados del 6 de julio al 24 de agosto, de 10:30 a 12:30 h.

Durante ocho sesiones los participantes podrán reconocer la producción artística de destacadas creadoras y su lugar en la colección del museo, cuya presencia conforma un total de 54 artistas y 515 obras. Desde la tradición clásica de la Academia de San Carlos, en el siglo XIX, hasta la fotografía contemporánea de la segunda mitad del siglo XX; se estudiará la vida y obra de Guadalupe Carpio de Mayora, Pilar de la Hidalga, Julieta Fabrés, Celia Calderón, Susana Nave, Rosario Cabrera, María Izquierdo, Frida Kahlo, Tina Modotti, Lola Cueto, Kati Horna, Mariana Yampolsky, entre otras.

Las ponencias transitarán de forma cronológica, desde el contexto decimonónico y el desarrollo de la plástica academicista, hasta las Escuelas de Pintura al Aire Libre y el surgimiento de las vanguardias. Acompañado de una nutrida bibliografía, este primer proyecto, impartido por la maestra Gesualdo, reconocerá la importancia femenina en la creación cultural de México y otras regiones.

Silvana Gesualdo tiene una sólida formación en historia del arte, egresada del Claustro de Sor Juana, ha dedicado su carrera a estudiar la presencia de mujeres artistas en colecciones públicas y privadas de México, además de realizar múltiples ensayos y conferencias, que abordan la vida de pintoras, promoviendo la paridad de género y enriqueciendo la apreciación de su trabajo en los museos.

El curso está dirigido a público en general y se llevará a cabo en el Auditorio *Adolfo Best Maugard* del Munal. Se otorgará constancia a quienes acrediten el 80% de asistencia. Para información más detallada sobre costos y programa académico se podrán consultar las redes sociales oficiales, así como la página web [www.munal.mx/es](http://www.munal.mx/es) y el correo electrónico: [nayelli.rodriguez@munal.inba.gob.mx](mailto:nayelli.rodriguez@munal.inba.gob.mx)

Museo Nacional de Arte, Tacuba 8, Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc; horario: martes a domingo, 10:00 a 18:00 h; costo general \$90. Entrada libre a Inapam, menores de 13 años, personas con capacidades diferentes, maestros y estudiantes con credencial vigente. Domingo, entrada libre.

<https://inba.gob.mx/prensa/20401/el-museo-nacional-de-arte-realiza-curso-de-verano-con-enfoque-de-genero-mujeres-artistas-del-munal>

## **En 2024, 60 % de renunciadas a candidaturas fueron de mujeres: INE**

De las más de siete mil candidaturas a las que renunciaron en el pasado proceso electoral, cerca del 60 por ciento fueron mujeres, es decir, cuatro mil 452 candidatas renunciaron, en tanto, la mayor brecha de género se registró en Oaxaca con 74 por ciento del total de renunciadas, entre los hombres solo fue del 26 por ciento.

Son diez estados los que concentran el mayor número de renunciadas a candidaturas, sean hombres o mujeres: Puebla con 898, Hidalgo 480, Zacatecas 415, Michoacán 353, Chiapas 283, Estado de México 216, Jalisco 210, Oaxaca 201, Yucatán 175, Chihuahua 131 y Nuevo León 121.

En Zacatecas la autoridad indicó que fueron 13 renunciadas, nueve de ellas de mujeres. Dejar una candidatura pudo ser por violencia política en razón de género, mientras que en las 375 renunciadas restantes en la entidad argumentaron motivos personales, salud, discriminación, motivo laboral o de estudios o registro sin su consentimiento, entre otros, según el Programa Piloto de Servicios de Primeros Auxilios Psicológicos, Orientación, Asesoría, Atención y Acompañamiento Jurídico de las Mujeres en Situación de Violencia Política en Razón de Género.

En el caso de Zacatecas se realizaron reuniones con los Organismos Públicos Locales (Oplés), la Secretaría de las Mujeres, el Tribunal Electoral y Fiscalía General del Estado, quienes manifestaron que ninguna de las candidatas que denunciaron se han presentado para ser atendidas por situación de Violencia Política en Razón de Género.

El programa piloto reveló que de las siete mil 420 candidaturas a cargos locales, cuatro mil 265, el 57 por ciento fueron mujeres y tres mil 155 corresponden a hombres.

El INE indicó que la mayoría de las peticiones se concentran en el ámbito estatal y municipios, donde las usuarias tienen menos recursos y redes de apoyo.

Por los tipos de violencia señala que la psicológica es la más recurrente con 80 por ciento y en 20 por ciento se desconoce el origen porque las usuarias sólo solicitaron orientación y no hicieron seguimiento. La combinación de violencia psicológica con la violencia simbólica es la que prevalece.

La institución indicó que es indispensable la atención psicológica para las mujeres en intervención de crisis e identificación de factores de riesgo. Así como generar un plan de seguridad que puede ir

cambiando de acuerdo al caso particular y contexto, además de sesiones de seguimiento que permitan fomentar la autonomía en la toma de decisiones de las usuarias.

<https://semmexico.mx/en-2024-60-de-renuncias-a-candidaturas-fueron-de-mujeres-ine/>

## **Clemente Castañeda acusa a Morena de intentar manchar la victoria de MC en Jalisco**

<https://www.milenio.com/videos/politica/clemente-castaneda-acusa-morena-manchar-victoria-mc-jalisco>

## **Samuel García iniciará proceso a la campaña presidencial con Movimiento Ciudadano el 12 de noviembre: Javier Navarro**

Samuel García iniciará la aventura presidencial a partir del 12 de noviembre, informó el secretario General de Gobierno, Javier Navarro Velasco.

En rueda de prensa, tras la glosa del segundo informe de Samuel García como gobernador, el secretario General de Gobierno reiteró que es oficial que García Sepúlveda buscará ser candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia de México y este proceso iniciará en menos de dos semanas.

“Es oficial, se va el gobernador a una campaña para presidencia de la República Mexicana, debe estar haciéndolo el 12 de noviembre. Se está analizando (si es con una licencia de menos días)”, mencionó.

A nivel nacional, Movimiento Ciudadano iniciará el registro para las candidaturas para presidente de México en la mencionada fecha, de acuerdo a la convocatoria que el partido envió días atrás, por lo que sería acorde a esos tiempos en los que Samuel García se inscribiría.

Pese al anuncio del secretario de Gobierno, hasta el momento Samuel García no se ha pronunciado por la fecha en la que dejaría el cargo.

## **Pelean por la gubernatura de Nuevo León**

El miércoles 25 de octubre, el Congreso de Nuevo León otorgó licencia por seis meses a Samuel García para ausentarse del cargo de gobernador a partir del 2 de diciembre, con lo que podrá competir por la candidatura de Movimiento Ciudadano a la presidencia de México en 2024.

En la sesión, los **diputados también nombraron a un gobernador interino y le tomaron protesta:** Arturo Salinas expresidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura estatal, lo que ha sido criticado por los emecistas porque el artículo 132 de la Constitución local lo considera no elegible debido a ser parte del Poder Judicial.

En conferencia de prensa, el 26 de octubre, el gobernador **aseguró que no entregará Nuevo León a José Arturo Salinas Garza.**

Dijo que pese a que su gobierno está dando los resultados que otros partidos no dieron en Nuevo León en los últimos 40 años, le quieren quitar el gobierno, por lo que calificó de ambiciosos a los diputados que nombraron al mandatario interino a quien acusó de ser su “empleado”.

“Aparte es inelegible porque es Poder Judicial, no se pueden poner dos poderes en una persona, este guey ya puede ser hasta rey, Poder Judicial, Ejecutivo, Legislativo, ya dale Metrorrey también, que maneje los camiones. No saca una chingada sentencia y quiere manejar el estado”.

Días después, el 28 de octubre, el gobernador de Nuevo León publicó un acuerdo en el Periódico Oficial del Estado (POE) para [nombrar a Javier Navarro, secretario de Gobierno, como encargado de despacho](#) y podrá tomar el cargo si Arturo Salinas, nombrado gobernador interino por el Congreso local está impedido para ejercerlo.

Este fue uno de los intentos para desechar el nombramiento de gobernador interino que realizó el Congreso de Nuevo León y se suma a la solicitud de juicio político de la bancada de Movimiento Ciudadano contra Arturo Salinas por presuntamente violar la Constitución.

Y apenas el 31 de octubre, el Juzgado Séptimo de Distrito en Tamaulipas [desechó la demanda de amparo](#) promovida por el secretario general de Gobierno de Nuevo León, Javier Navarro, contra la designación de gobernador interino del estado. De acuerdo con el juez, el Congreso de Nuevo León tiene la facultad legal para designar a un interino.

De esta manera, el juzgado reconoce a Arturo Salinas Garza, designado por el legislativo local, para ocupar el cargo a partir del 2 de diciembre de 2023, siempre y cuando el actual gobernador, Samuel García deje el cargo.

Con información de [ABC Noticias](#)

[https://animalpolitico.com/estados/samuel-garcia-licencia-nuevo-leon?rtbref=rtb\\_liybdkuuee2sk26bob\\_aa\\_1714171509022](https://animalpolitico.com/estados/samuel-garcia-licencia-nuevo-leon?rtbref=rtb_liybdkuuee2sk26bob_aa_1714171509022)

## **Patricia Mercado: legisladores de MC no se sumarán a Morena**

La senadora de Movimiento Ciudadano y quien encabeza la lista plurinominal del partido en la Primera Circunscripción, para la Cámara de Diputados, Patricia Mercado, aseguró que no ve el panorama de que alguno de sus correligionarios se sume a Morena.

Mercado dijo que priorizará el diálogo con todos los sectores de la población ante una posible mayoría calificada de Morena y aliados.

<https://www.milenio.com/politica/patricia-mercado-asegura-legisladores-mc-no-se-sumaran-morena>

## **Candidatas de MC no cometieron violencia política de género: TEPJF**

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que Hilde Viridiana Estrada García y Blanca Viridiana Torres González, entonces candidatas de Movimiento Ciudadano a diputadas locales en Durango, no cometieron violencia política de género al cuestionar la adscripción a la comunidad de la diversidad sexual de otra candidata.

Los mensajes fueron divulgados a través de la publicación de un reel en Instagram y Facebook.

Por mayoría, el Pleno determinó que las expresiones denunciadas no tuvieron como finalidad menoscabar a la denunciante por su orientación sexual.

Más bien, dijeron los magistrados, formaron parte del debate público sobre aspectos de interés general, pues versaron sobre la postulación de esta persona para un cargo de elección popular local, en cumplimiento a una acción afirmativa.

Aunque el proyecto de la magistrada Mónica Lozano sí proponía declarar la violencia política, sus colegas Luis Espíndola y Rubén Lara dijeron que las expresiones no cuestionaron su identidad o género.

Señalaron que los mensajes fueron una crítica al desempeño político de la denunciante que, como legisladora, no apoyó iniciativas que favorecían la ampliación de derechos de las personas de la diversidad sexual.

“Asegurar que la denunciante se autoadscribió a un grupo de la diversidad sexual para ser beneficiaria de esa acción afirmativa, constituyó una crítica fuerte pero válida y en ejercicio de su libertad de expresión, en el marco del proceso electoral federal”, señalaron los magistrados.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/28/politica/candidatas-de-mc-no-cometieron-violencia-politica-de-genero-tepjf-9941>

## **INE registró 205 quejas de violencia política de género en este proceso electoral**

<https://animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/ine-violencia-politica-genero-elecciones>

## **Respalda MC paridad en el Gabinete de Pablo Lemus**

<https://www.mural.com.mx/respalda-mc-paridad-en-el-gabinete-de-pablo-lemus/ar2833255>

## **¿En qué lugar está México en las brechas de género?**

En este 2024, México ocupa el lugar 33 entre 146 países en el Índice Global de Brecha de Género, la misma posición observada el año pasado, aunque a nivel regional el país retrocedió un sitio ubicándose en la posición siete de 22 naciones de Latinoamérica y el Caribe, de acuerdo con el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés).

Se le denomina brecha de género a las diferencias entre los salarios que perciben los hombres y los que cobran las mujeres, junto con la desigualdad observada entre los géneros en cuanto a la participación económica, los logros educativos, la salud y supervivencia, y el empoderamiento político.

Todas estas variables son medidas por el Foro Económico Mundial para integrar el Índice Global de Brecha de Género, en el que México obtuvo este año una calificación de 76.8 sobre 100, lo que nos ubica en el lugar 33 del mundo, detrás de Letonia, Barbados y Argentina, pero por encima de Eslovenia, Guyana y Canadá.

A nivel latinoamericano, México está detrás de Barbados (lugar 5) y Argentina (6), y delante de Guyana (8), Jamaica (9) y Perú (10).

Con estos datos, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) considera que ha sido lento nuestro progreso para cerrar las brechas de género. De hecho, según el Índice del Foro Económico Mundial, se calcula que -en el mundo- tomará 134 años alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres.

### **Mujeres empoderadas**

El mayor avance que ha tenido México en materia de igualdad de género se ubica en el subíndice de empoderamiento político: Mientras que en 2006 teníamos una calificación de 13.3, en 2014 subimos a 23.8, en tanto que en 2024 obtuvimos 49 puntos.

Se trata de un aumento de 35.7 puntos conseguido en 18 años, que ubica al país por encima del promedio de América Latina que es de 34 puntos.

<https://www.altonivel.com.mx/en-que-lugar-esta-mexico-en-las-brechas-de-genero/>

## **Hacen un llamado para eliminar estereotipos de género en carreras STEM**

Durante la conferencia “Rompiendo Barreras en STEM” ante un grupo de jóvenes estudiantes universitarias en la Facultad de Ingeniería, recordó que fue la única mujer de su generación de Ingenieros Civiles en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), y desde su casa enfrentaba resistencia de su familia para dedicarse a esta profesión.

Por ello, destacó que ahora el papel de las mujeres en la ingeniería cobra cada vez más fuerza en Latinoamérica y el mundo, hoy en día podemos encontrar a grandes ingenieras como Katya Echazarreta, la primera mexicana en llegar a espacio, y la argentina Clara O’Farrell, ejemplos que han tomado fuerza internacionalmente.

En el marco de la jornada Sinergia STEM UADY “Forjando alianzas por la ciencia y la tecnología”, al impartir esta plática en la sala de Posgrado “Dr. Oscar González Cuevas” detalló que conforme a los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en México existen más de 300 mil personas formadas como ingenieros civiles, de las cuales, el 89.3 por ciento son hombres y el

10.7 por ciento mujeres.

En ese sentido dijo, aún hay un largo camino por recorrer, no obstante, cada vez son más las mujeres que se encuentran bien posicionadas dentro del área de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).

“En mi experiencia, la mayoría de las ingenieras que se encuentran desarrollándose profesionalmente de manera exitosa han tenido buenas experiencias laborales que las motivan a continuar creciendo en el sector”, resaltó.

Asimismo, la egresada de la UADY aseguró que actualmente se han roto paradigmas sobre la participación de las mujeres en esta industria, ya que hoy en día se pueden encontrar a más féminas liderando empresas constructoras y dirigiendo obras carreteras, puentes, libramientos, edificios públicos y complejos inmobiliarios.

En su trayectoria profesional ha sido galardonada con el reconocimiento y medalla como Mujer Empresaria en 2007 por la Asociación de Mujeres Empresarias de Yucatán (AMEYUC) y como ingeniera civil ese mismo año por el Colegio de Ingenieros Civiles del Sureste, por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Posteriormente se realizó el conversatorio “Mujeres que inspiran: historias de mentoras en STEM”, donde participaron cuatro investigadoras de la UADY y una de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Ahí, las especialistas platicaron sobre promover la ciencia, cómo fue su niñez y su vida estudiantil, también sobre cómo elegir la carrera correcta y los consejos que les darían a las jóvenes de ahora para involucrarse más en las áreas STEM.

En esta ocasión participaron por parte de la Facultad de Ingeniería Química, la doctora Zulema Cantillo Ciau y la doctora Mónica Sánchez; de la Facultad de Psicología la doctora Deisy Pasos Alpuche; de la Unidad Académica de Bachillerato con Interacción Comunitaria (UABIC) la Mtra. Silvia Pérez Ceballos; y de la institución de Tamaulipas la doctora Milagros García Oropesa.

Como se recordará, en la jornada Sinergia STEAM UADY se cuenta con la participación de más de 150 investigadores y mentores, 100 alumnos de Educación Media Superior y Superior del estado, así como 10 instituciones como la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Tecnológico de Minatitlán y el de Conkal, entre otras.

<https://24horasyucatan.mx/2024/06/28/hacen-un-llamado-para-eliminar-estereotipos-de-genero-en-carrieras-stem/>

## **Así le contamos las elecciones en México 2024**

Más de dos meses después de la jornada electoral, [el Tribunal Electoral Federal \(TEPJF\) ha resuelto las últimas denuncias](#) presentadas por el PAN, PRI y PRD, que exigían declarar como inválidos los comicios celebrados a inicios de junio y llamar a una nueva elección. La oposición argumentaba que

distintos factores como el contexto de violencia generalizada en el país, los constantes pronunciamientos de López Obrador a favor de su partido y de la candidata oficialista, Claudia Sheinbaum; y una supuesta compra de votos desde Morena, impidieron ejercer el voto de manera libre. La presidenta electa recibirá esta tarde la constancia de mayoría que la acredita como presidenta electa para el próximo sexenio.

Con más de 35,5 millones de votos, Claudia Sheinbaum continuará con el programa político iniciado por López Obrador y se convertirá en la primera presidenta de México el próximo 1 de octubre de 2024, cuando tendrá lugar la transmisión del poder Ejecutivo. Mientras tanto, la exjefa de Gobierno de la capital continúa delineando el Gabinete que la acompañará durante su gestión. Sus más recientes nombramientos incluyen a [Emilia Calleja al frente de la Comisión Federal de Electricidad](#) y Alejandro Svarch Pérez a cargo del IMSS-Bienestar, el organismo que sustituyó al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) para ofrecer atención a las personas sin seguridad social.

<https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2024-08-16/asi-le-contamos-las-elecciones-en-mexico-2024.html>

## **INE recibió 502 quejas por violencia política de género durante el proceso electoral**

Ante el pleno del Consejo General del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) se presentó esta tarde el informe de Quejas y Denuncias en Materia de **Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género**, en el que se informa que hubo 502 quejas, denuncias o vistas durante el proceso electoral, principalmente las recibieron cuando arrancaron las campañas.

La consejera **Carla Astrid Humphrey Jordan** detalló que del total de quejas presentadas solo 177 obtuvieron procedimientos especiales sancionadores, 54 quedaron registrados en los cuadernos de antecedentes, y se determinó la incompetencia de 271 quejas o denuncias, lo que representa el 39.5 por ciento del total.

Agregó que 193 procedimientos han concluido y 78 aún continúan en trámite; de los procedimientos concluidos, 125 fueron mediante sentencia firme y en 28 se decretó la existencia de **violencia política** contra las mujeres en razón de género, lo que representa el 22 por ciento de la totalidad de los procedimientos especiales **sancionadores** ejecutados.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/ine-recibio-502-quejas-por-violencia-politica-de-genero-durante-el-proceso-electoral-12153954.html>

## **Ordenan recuento de votos en Guadalajara**

**El Tribunal Electoral de Jalisco ordenó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que se recuenten los votos por la alcaldía de Guadalajara.** Lo anterior, luego de que Movimiento Ciudadano, partido que abandera Verónica Delgadillo, promoviera juicios de inconformidad para un nuevo escrutinio y cómputo de la votación recibida en las casillas el día de la elección.

“Existen las condiciones y los elementos necesarios para realizar un nuevo escrutinio y cómputo”, señaló el Tribunal y precisó que **se excluyen las casillas que ya fueron recontadas.**



<https://www.informador.mx/jalisco/Elecciones-2024-Ordenan-recuento-de-votos-en-Guadalajara-2024-0628-0024.html>

## **Durante el Proceso Electoral 2024, el INE garantizó por primera vez el voto en prisión preventiva**

Durante el Proceso Electoral Federal y 32 Locales este año, el INE garantizó por primera vez el voto en prisión preventiva. También se encargó de tramitar 444 credenciales a personas en centros penitenciarios para garantizar su derecho a sufragio. ine.mx

<https://centralectoral.ine.mx/2024/06/27/durante-el-proceso-electoral-2024-el-ine-garantizo-por-primera-vez-el-voto-en-prision-preventiva/>

## **Eliminar estigma por lactancia en trabajos; sube a tribuna con su bebé**

Su ponencia iba enfocada en este tema, y presentó algunas consideraciones, enfocadas a beneficios de la lactancia materna y su importancia.

Manifestó que se requieren de políticas públicas para lograr igualdad entre hombres y mujeres en las actividades laborales.

Expuso que como madre trabajadora, resulta difícil la conciliación del ámbito de la crianza y la continua preparación en el ámbito laboral. Esto pues, según desarrolló en su discurso, que las políticas públicas actuales en este rubro, resultan insuficientes.

[https://www.tiempo.com.mx/noticia/eliminar\\_estigma\\_por\\_lactancia\\_materna\\_en\\_trabajos\\_sube\\_a\\_tribuna\\_con\\_su\\_bebe/](https://www.tiempo.com.mx/noticia/eliminar_estigma_por_lactancia_materna_en_trabajos_sube_a_tribuna_con_su_bebe/)

## **Dante Delgado pide escuchar todas las voces ante foros sobre reforma al Poder Judicial**

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannauro, pidió que se escuchen y tomen en cuenta todas las voces ante el inicio de los foros sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación.

En su cuenta de X, el líder del partido naranja, afirmó que en MC no serán cómplices de una reforma “construida desde la simulación o el revanchismo”.

“Hoy comienzan los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial. Desde Movimiento Ciudadano exigimos que se escuchen y se tomen en cuenta todas las voces.

“No seremos cómplices de una reforma construida desde la simulación o el revanchismo”, escribió. Este jueves, iniciaron los foros “Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial” en la Cámara de Diputados con la participación de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el titular de la Fiscalía General de la República (FGR) Alejandro Gertz Manero, actores políticos y representantes del Poder Judicial.

<https://www.milenio.com/politica/dante-delgado-pide-escuchar-todas-las-vozes-ante-reforma-judicial>